



Fundamentos e Historia del Trabajo Social II

Cátedra Picco

2º Cuatrimestre 2021

Equipo de Cátedra

Docentes a cargo de Teóricos:

Lic. Fabiana Porto (Prof. Adjunta)

Lic. Diego Picco (Prof. Adjunto)

Dra. Maitena Fidalgo (Prof. Asociada)

Docentes a cargo de Prácticos:

Lic. Sylvia Lenz (Jefa de Trabajos Prácticos)

Miércoles TM

Lic. Patricia Besteiro (Ayudante)

Lic. Ángel Sabatini (Ayudante)

Mg. Lucía Cuattromo (Jefa de Trabajos Prácticos)

Jueves TT

Lic. Bárbara Graña (Ayudante)

Introducción –

Tal como leemos en la Introducción de “62 / Modelo Para Armar”, de nuestro querido Julio Cortázar; *“La opción del lector, su montaje personal de los elementos del relato, serán en cada caso el libro que ha elegido leer”*.

“En cada caso el libro que ha elegido leer”, ese elegido, le abrirá al lector una senda de comprensión, el “62/ modelo para armar” provoca empezarlo a leer por dónde uno quiera. Estas líneas son una metáfora de la propuesta de Fundamentos e Historia del Trabajo Social II que presentamos en el segundo cuatrimestre. Estamos convencidos que está íntimamente relacionada a la que transitamos en el primer cuatrimestre con Fundamentos e Historia del Trabajo Social I; puede leerse como una “continuación” de lo que venimos proponiendo, o por el contrario tomarla desde sí misma, tal como se puede leer esa joya de Cortázar.

Este cuatrimestre vamos a proponerles encontrar el camino recorrido desde el campo de lo social-asistencial, primero por la beneficencia y la asistencia, en el territorio que luego dio en llamarse Argentina y los procesos que fueron construyendo y aún construyen nuestra profesión, sus ropajes, sus formas de manifestarse y su relación con las políticas públicas y los modelos de Estado que las contienen.

En este caso encaramos la tarea del historiador, efectuando una revisión del pasado, documentado en el contexto social, político y económico, tomando en cuenta “el mundo de ideas” prevaleciente en el momento del hecho que se quiere conocer. Esta visión no desdeña a las personalidades históricas, pero las entiende como personas que encarnaron un proyecto colectivo, es decir detrás de cada “personaje”, existe un grupo de personas anónimas que participan de sus ideas. Nuestra concepción de partida es que todo ser humano es un “sujeto social” que construye historia.

Esta forma de entender la historia tiene una intencionalidad que no es la de una “visita” a otros tiempos, por el mero hecho de conocer el pasado, sino que parte de la idea, que el conocimiento de hechos pasados nos permite conocer la naturaleza íntima de hechos presentes, y también, como decía el profesor Vallone^[1], advertir sobre hechos futuros, para poder intervenir en el presente.

En esta visión de la historia, el pasado no se encuentra “congelado” sino que por el contrario se reinterpreta debido, en parte, a una característica de los seres humanos que consiste en que, cuando somos contemporáneos a un suceso nos es difícil entender todos sus condicionantes; de esta manera, volvemos sobre nuestros pasos para comprender la magnitud de los acontecimientos. Por otra parte, revisar el pasado permite mejorar nuestro presente porque entendemos que el pasado no es estático y unívoco, sino que, por el contrario, cuando se lo reinterpreta, se lo resignifica y se le va dotando de nuevos sentidos. Y por último advertimos, que no hay un punto final para la comprensión de la historia.

Propuesta Pedagógica -

Partimos de un primer núcleo que considera al Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales. Encontramos como desafío principal, que enseñar / aprender sobre lo social es desde la perspectiva pedagógica, al menos, dificultoso. Todo ser social tiene teorías y conceptos acerca de los hechos sociales, lo que ocurre en su sociedad y lo que es más significativo, que, a través de esas teorías, se eligen cuáles hechos sociales, pasan a tener categoría de “problemas sociales” y se busca consecuentemente sus soluciones. Esta operación de comprensión y problematización es discursiva, en el sentido de permitirle a las personas conectar hechos recién conocidos con su entorno y transmitirlos.

Generalmente el pensamiento socializado sobre “lo social”, está enmascarando, ocultando relaciones sociales y a la vez simplificando los procesos sociales, de forma tal de transformarlos en fragmentos de etapas inevitables.

Nuestra propuesta pedagógica gira en deconstruir estos saberes, que por lo extendidos y por ser considerados parte del “sentido común”, es decir del *sentido que “los comunes” les damos a los hechos*, podemos catalogarlos de “saberes hegemónicos”. El saber hegemónico es el dominio, en términos de imposición sutil, del sistema de valores, creencias e ideologías de una clase social sobre otra. Es decir, se interpreta el hecho social desde valores estandarizados que responden a los intereses de las clases dominantes. Por último, intentaremos la búsqueda de la construcción discursiva, siguiendo el razonamiento de Carlos Coqui^[2] “En la comprensión lectora, el razonamiento discursivo refleja el esfuerzo del lector por querer llegar más allá de la lectura y profundizar en el contenido del texto, esto implica que establezca un diálogo con el texto y tome una postura crítica frente a él, de tal forma que podrá interpretar el contenido del texto”. Por último, pero íntimamente enlazado con lo que hemos expresado hasta aquí, deconstruir, no significa “destruir” los pensamientos del sentido común, sino investigar, comprender cómo y porqué se han construido de esa forma. Esto nos lleva al propósito de iniciar junto con nuestros estudiantes una búsqueda de un pensamiento crítico, que analice y ponga en cuestión lo establecido por el “sentido común”.

Usaremos lo más intensivamente posible, estrategias pedagógicas que nos acerquen a esta propuesta. Contamos con el aula virtual que entusiastamente les proponemos usar, en ella no sólo estarán los textos, encontrarán también otros recursos que les permitan imbricar el conocimiento recién incorporado con otros lenguajes.

Fundamentos

La aparición del Trabajo Social como disciplina es bastante cercana en el tiempo, podemos afirmar que, para el contexto argentino, surge en el primer tercio del Siglo XX, es decir que cuenta con poco menos de 100 años. Hecho notable, si se repasa lo que *ya sabemos* acerca de qué se ocupa el Trabajo Social: necesidades sociales, pobreza, marginación, derechos negados, ampliación de derechos, inclusión, exclusión, etc. Decimos hecho notable, ya que la pobreza, la marginación, la desigualdad, se presentaron en ocasiones históricas anteriores al surgimiento de la profesión. Las preguntas que se imponen son entonces: por qué aparece en la escena social una profesión que va a *problematizar* hechos sociales de antigua data y por qué aparece limitado en una línea de tiempo y enmarcado en un “clima de época” particular.

Somos partícipes de una línea teórica que afirma que el inicio de los procesos de profesionalización e institucionalización de nuestra disciplina, en América Latina en general y en Argentina en particular, tiene puntos de contacto con lo acaecido en los capitalismos centrales. Sin embargo, se observan elementos particulares que se vinculan, por un lado, con el desarrollo y avance del capitalismo como modo de producción dominante a nivel global y por otro, con la descolonización y el tipo de inserción de nuestros nacientes estados en el sistema capitalista.

Queremos destacar, que entendemos que los procesos de conformación del Estado y los de institucionalización y profesionalización del Trabajo Social, son procesos que se encuentran en desarrollo y están en constante transformación e inter influenciados entre sí, pero ligados en su continuidad.

Sostenemos que la historia de nuestra profesión ha atravesado muchas transformaciones, y que pueden distinguirse determinadas modalidades de intervención profesional que se han tomado hegemónicas en determinados momentos históricos en base a sus objetivos, sus propuestas, sus influencias teóricas, su formación profesional, su metodología, sus instrumentos, etc. Sin embargo, no hay que olvidar que esa práctica está en relación al pensamiento dominante y a las coyunturas socio-políticas de la época, a la densidad de la tensión entre la utopía/clima de época y el status quo, todo lo cual es en definitiva el acontecer de la lucha de las clases sociales y la lucha de nuestros pueblos por la democratización, la soberanía política y económica.

Por último, sólo como recordatorio, si bien podemos en ciertos períodos, reconocer dentro de la profesión una práctica hegemónica y rotular ese período a partir de la hegemonía de la práctica, por ej. “Asistencialista” no significa que las otras desaparezcan, metafóricamente, desde nuestra perspectiva, las distintas modalidades que fue asumiendo la profesión, son actuales pliegues de la práctica.

OBJETIVOS

- a) Presentar una concepción del Trabajo Social anclada en las Ciencias Sociales y en estrecha vinculación con los procesos históricos y sociales.

- b) Analizar y problematizar las condiciones sociales, políticas y culturales que, en nuestro país, posibilitan el surgimiento, institucionalización y desarrollo histórico del Trabajo Social.
- c) Identificar los rasgos característicos que asume la intervención profesional en cada momento histórico en consonancia (o no) con el desarrollo de las políticas públicas y el campo social-asistencial.
- d) Incentivar en los estudiantes, el interés por la reflexión y el estudio, haciendo hincapié en la necesidad de una sólida formación teórica, como requisito indispensable para el ejercicio profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia se organiza con el **régimen de promoción sin examen final obligatorio**, según lo dispuesto en el Art. 37º, opción I, del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales

Implementaremos 3 instancias de Evaluación Parcial:

- 1) Dos exámenes parciales de carácter domiciliario y virtual de las unidades 1, 2 y 3
- 2) Una evaluación del proceso de trabajo en prácticos que tendrá en cuenta la presentación y contenidos de trabajos prácticos individuales y grupales a lo largo del cuatrimestre y la participación realizada en las clases sincrónicas, los foros de intercambio y los correos de la materia.

En función de ello:

- a) Si se obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- b) Si se obtiene entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con noventa y nueve centésimos) puntos por lo menos en una de las instancias parciales de evaluación, debe rendir examen final, oral o escrito, según lo estipulado por la cátedra, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- c) Si se obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.

- d) Si se obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) puntos o más en las restantes, debe recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza la nota de la instancia recuperada. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.

- e) Aquellos/as alumnos/as que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar, mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio.”

Recordamos que el Reglamento se encuentra a disposición de todos/as en el aula virtual de nuestra asignatura.

Calificaciones

Para todas las instancias, se utilizará una escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez) y tal como se plantea en el Reglamento Académico de la Facultad (Art. 36°), en aquellos casos en los que el promedio de las evaluaciones no resultase un número entero, se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Se aplicará el número entero inmediato superior en los casos que el resultado parcial oscile entre 0,50 (cincuenta centésimos) y 0,99 (noventa y nueve centésimos).
- b) Se aplicará el número entero inmediato inferior en los casos que el resultado parcial oscile entre 0.01 (un centésimo) y 0,49 (cuarenta y nueve centésimos).
- c) En caso que la nota fuese 3,01 (tres enteros y un centésimo) a 3,99 (tres enteros y noventa y nueve centésimos) siempre se colocará 3 (tres) puntos.

MODALIDAD DE CURSADA VIRTUAL

En el contexto social y sanitario en el que nos encontramos, la materia se dictará bajo la modalidad virtual. Encontrarán en el campus de la facultad, la organización de la materia en AULA de TEORICOS y en AULA de PRACTICOS correspondiente. También allí tendrán acceso a la bibliografía y a los enlaces para los encuentros virtuales.

El canal de comunicación con el Prof. Diego Picco, la Prof. Fabiana Porto y la Prof. Maitena Fidalgo es: fhts.uba@gmail.com

CONTENIDOS

UNIDAD 1

1. Estado y protecciones sociales

- Elementos conceptuales del Estado: moderno y capitalista. Proceso, aparato institucional y relación social. Tensión constitutiva del Estado: problemas de legitimidad y lucha por la hegemonía.
- El Estado en vinculación con la cuestión social y la política social. Configuraciones socio políticas y diseños institucionales: entre la autovalía y la dependencia legítima. Protecciones sociales. Nociones de legitimidad
- Dimensión microsocial del Estado: concepto de capilaridad social.
- Vinculación Estado- Trabajo Social: como espacio de inserción profesional y como garante de un orden social.

2. La Beneficencia en Argentina

- Siglo XIX: Surgimiento y consolidación de los Estados Nacionales en América Latina, Consolidación de un orden social como totalidad: el capitalismo. Oportunidades de integración a la economía-mundo sujetas a la expansión de la revolución industrial inglesa (justificación de la necesidad de los incipientes sectores dominantes de imponer un orden en la región).
- Constitución del Estado-Nación: lucha por la hegemonía del proceso. Los procesos económicos, políticos y sociales: su condición de tránsitos, movimientos que van de una forma a otra, lo que hace que en este período sea menos probable encontrar “formas puras”.
- La estrategia de intervención: de la expropiación por parte del Estado [en formación] de las funciones de la Iglesia en el área salud y educación, al reenvío de las mismas a la sociedad civil. El concepto de pobreza y desigualdad subyacentes.
- La Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires. Las áreas de intervención privilegiadas. Problemas a los que pretende enfrentar. La cuestión de género. Innovaciones y rupturas - continuidades. La tensión con el higienismo después de 1870/80: la disputa por el control y la definición de nuevos roles del Estado.

- Características de la intervención: caridad laica/beneficencia/filantropía asistencial, la indefinición en la nominación producto de los tránsitos propios del período. Lo subyacente a toda intervención.

3. Intervención del Estado en la cuestión social y la profesionalización de la asistencia

- Procesos económicos, políticos y sociales que posibilitan el surgimiento del Trabajo Social como profesión en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX.
- Intervención del Estado en la cuestión social como componente central de estos procesos. Características que asume en el período: demandas que le formulan, áreas donde interviene, estrategias predominantes y modalidades que asume.
- Origen de la profesión vinculado a la delimitación de la población destinataria de los servicios, la atención de sus necesidades y la organización de las prestaciones. Principales objetivos de intervención: producir conocimiento e información sobre las causas de los problemas sociales y reeducación de la voluntad. Funciones de asistencia, gestión y educación.
- Perspectivas teóricas e ideológicas que orientan la práctica profesional inicial: sectores vinculados a la universidad pública: higienismo reformista. Aparición tardía de la formación católica en la Argentina.

UNIDAD 2

4. El Estado Social: el ascenso del movimiento obrero. Características de las políticas sociales e impacto en la profesión

- Escenario económico, social y político durante el período 1930 – 1943: la crisis del modelo agroexportador, la década infame y la aparición de una “nueva” clase obrera. Su vinculación con las principales transformaciones producidas durante el primer peronismo: modelo productivo, principales actores, perspectiva ideológica dominante.
- Principales rasgos que caracterizan al modelo de Estado Social / Protector durante los años 1945-1955: tipo de intervenciones en el área económica y social. Modalidad que asumen las políticas sociales en la consolidación de los mecanismos de integración social: intervenciones en el centro y en los márgenes. El reconocimiento de derechos sociales anclados principalmente en la figura del “trabajador”
- La Asistencia Social del peronismo, la Fundación Eva Perón: concepciones vinculadas con el derecho, la deuda pública y la dignidad (significación positiva de sus destinatarios). Alcance masivo e impacto redistributivo. Su valor y efectos políticos en la construcción del consenso y la legitimación.

- Principales características de la profesión en esta etapa: espacios y funciones que ocupan, tareas desempeñadas, modalidades, efectos vinculados con la valorización política de la dimensión asistencial. La identificación (o no) con los objetivos institucionales y sus ideales políticos.

5. La política social durante el desarrollismo y los cambios en el campo profesional

- Contexto internacional y nacional en la década del '50/'60. Lugar de EEUU. Alianza para el progreso. Política internacional definiendo políticas nacionales.
- Matriz teórica ideológica: estructural funcionalismo. Aportes de Parsons, Almond y Germani. Nociones de sistema, marginalidad, adaptación y desarrollo. Concepción de cambio y de sociedad.
- Modelo de promoción y asistencia. Matriz institucional centrada en la promoción social. Propuestas de la Promoción popular e integración social y Desarrollo de la comunidad.
- TS y Desarrollismo: Misión de Maidagán de Ugarte e Instituto de Servicio Social. Ruptura en el campo profesional. Características generales. Nivel de intervención comunitario. TS como agente de cambio.

6. El Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social

- Características de la época (décadas de los '60 y '70): la politización de la pobreza, de la desigualdad y del desarrollo. La búsqueda de lo nacional como proceso de diferenciación de EEUU. La relación entre el contexto mundial y las posibilidades de transformación. El mayo francés, la crisis de hegemonía (formal y sustantiva) de EEUU: la derrota en Vietnam. La revolución cubana. El proceso de descolonización en África.
- Las críticas a los supuestos y al modelo desarrollista: el concepto de desarrollo -evolucionismo/dependencia-, de pobreza -adaptación/integración- y de marginalidad. La vinculación con el proyecto nacional. La concientización.
- Las influencias que recibe el trabajo social. La tríada pensamiento-lo político-lo nacional: la teoría de la dependencia, lo nacional y el pensamiento social, la teología de la liberación, la pedagogía para la liberación.
- Incidencia de estos desarrollos al interior de la profesión: la búsqueda de un trabajo social nacional y popular y la tensión entre el trabajo social en territorio y el trabajo social en universidades.
- El movimiento de reconceptualización: definición. Postulados que sostiene. Limitaciones y logros. La dimensión política-ideológica de la intervención. la distinción entre lo asistencial y lo promocional. El trabajo en instituciones y la concepción subyacente de las mismas. El encuentro con las ciencias sociales y la producción de conocimiento.
- Distancias y proximidades respecto del modelo de intervención de asistencia y promoción.

UNIDAD 3

7. Crisis del patrón de acumulación-legitimación: la salida autoritaria

- Concepto de crisis del patrón de acumulación - legitimación.
- La dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983): contexto nacional e internacional. Caracterización y objetivos. El disciplinamiento y la represión como ejes de la política.
- Democracia liberal: concepto, componentes y vinculación entre ellos: liberalismo y democracia. Tensiones y formas de resolución/salidas propuestas frente a la crisis de gobernabilidad. Lugar de la asistencia estatal. Alcance de la presión democrática: atesoramiento del poder. Propositiones polémicas.
- La aparición de un “nuevo discurso familiarista”. Concepto y vinculación con la noción de reproducción social y construcción de la familia. Acciones en torno a la familia en el marco del proyecto neoliberal conservador. El terror como instancia de legitimación.
- El Trabajo Social en el marco de la dictadura cívico militar en la década del 70: de las prácticas de refugio a las de resistencia. Concepto y significación. TS y micropoder/micropolítica. Prácticas profesionales posibles. Derechos humanos y TS.

8. El Neoliberalismo en la década del '90: la asistencialización de la política social y la práctica profesional.

- El paradigma neoliberal en la Argentina: preceptos básicos, políticas implementadas en nuestro país durante los '90, consecuencias en el empleo y las condiciones de vida.
- La Reforma del Estado y su metamorfosis: cambios en sus funciones, redefinición de sus modalidades de actuación, la reencarnación del estado nacional en otros niveles territoriales y políticos, efectos de los cambios. El estado “cajero”. Nuevos parámetros de legitimación: develamiento de la desigualdad, restricción de la ciudadanía, ampliación del asistencialismo, políticas represivas, etc.
- La reforma de las Políticas Sociales. La asistencialización de la política social. Principales modificaciones del modelo de Estado Social Argentino (“híbrido institucional”). Diferencias entre asistencia y asistencialismo.
- Características de las políticas sociales en la década: fragmentación, focalización, descentralización y privatización (tercerización).

- Implicancias para el campo profesional. La expansión de las tareas asistenciales: concepciones vigentes, vinculación con actores comunitarios y dirigentes políticos, alcances de la intervención. El desarrollo de prácticas promocionales y el predominio de técnicas de planificación. Nuevos campos de inserción profesional en el período.

9. La reorientación de la política social en la primera década del siglo XXI: la expansión de los derechos sociales y la búsqueda de la integración

- La refundación del Estado a partir del 2003: el Estado como actor político, la capacidad estatal de intervención, la recuperación de la soberanía política. Contrapuntos centrales de esta refundación: Estado-Mercado, público-privado, política-economía; voluntad política-juicio experto, intervención distributiva y justicia social-abandono estatal de las mayorías.
- Las características de la política pública: políticas anticíclicas como forma de estabilizar contrarrestando efectos no deseados, objetivos: empleo y aumento de la demanda. Las políticas de transferencia de ingresos condicionadas: conceptualización; objetivos, pobreza y desigualdad, protección del nivel de vida de las familias. Las áreas privilegiadas de intervención: la mirada puesta en el trabajo. Fundamentos. Neocorporativismo: su incidencia en el MTySS y MDSN.
- La concepción de pobreza subyacente: el carácter residual, desvío temporario, tratamiento transitorio.
- La reorientación de la política social concebida como contrarreforma: fundamentos de dicha conceptualización. La expansión de la seguridad social. Características de las transformaciones. La moratoria previsional: fundamentos y alcance. El lugar del Estado en dicho proceso. La AUH, características, condicionalidades, alcance de la política.
- Características de la política asistencial, el contrapunto con las políticas de combate a la pobreza propias de la década de los '90: integralidad- hiper especialización, territorialidad-sociedad civil; vínculo cercano. La centralidad del MDSN: aumento presupuestario, reorganización de los distintos planes y políticas, las características de la gestión.
- Alcance y significación al interior de la profesión: las tensiones constitutivas de la profesión (el carácter sensible, la relación con la producción de conocimiento en tensión con la prisa/resolución de problemas).

10. El retorno del conservadurismo y neoliberalismo: individualismo y meritocracia

- El desbloqueo de la sociedad neoliberal. El retroceso del Estado en el aseguramiento de la satisfacción de necesidades de la reproducción y el desconocimiento del derecho como sustento de sus intervenciones sociales.
- Cambios en las políticas laborales y sociales (la vuelta a “las cosas en su lugar”). El sueño de una sociedad sin trabajadores (el emprendedurismo). Pérdida de referencias colectivas en los sujetos destinatarios, vinculación del derecho con la capacidad de compra (o de aportes). Las disputas en el campo político-cultural alrededor de la idea de autovalía y dependencia legítima (derecho a contar con protecciones sociales). La estratificación del merecimiento. La universalidad focalizada. El resurgimiento de prácticas filantrópicas.
- Modalidad compensatoria (“amortiguadora”) en la intervención dominante del período en el área asistencial. El aumento de las transferencias condicionadas y la territorialización-desestatizada en la política asistencial. Nueva centralidad de la pobreza. Desplazamiento de la perspectiva de derechos a la idea de “ayuda”

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I.

1º clase: La constitución del Estado en América Latina y Argentina

OSZLAK, Oscar (2012) La capilaridad social del rol del Estado. *Voces en el Fénix*. Núm. 17. Disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-capilaridad-social-del-rol-del-estado>

GRASSI, Estela (2003). Estado, cuestión social y políticas sociales. En *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (tomo I)*, (pp. 13-30). Buenos Aires: Espacio Editorial.

GRASSI, Estela y HINTZE, Susana (2018). Presentación. En *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. (pp. 15-22). Buenos Aires. Espacio Editorial.

2º clase: La Beneficencia en Argentina

TENTI, Emilio (1989). Estrategias típicas de intervención (II). En *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*, (pp. 9-39). Buenos Aires: CEAL.

MORENO, José Luis (2012). La Sociedad de Beneficencia en dos actos (cap. II) y Nuevos actores sociales (cap. III). En *Éramos tan pobres...de la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*. (pp.14-30). Buenos Aires: Sudamericana. (Nudos de la historia argentina). E-book.

GRASSI, Estela (1989). La mujer, la ideología del amor y la legitimación de la intervención en la vida cotidiana de los pobres. Una recorrida por la historia. En *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana* (pp. 21-24). Buenos Aires: Hvmánitas

3º clase: Intervención del Estado en la Cuestión Social y Profesionalización de la Asistencia.

OLIVA, Andrea (2007). Demandas colectivas y respuestas institucionalizadas (I) y La formación de visitadoras y asistentes sociales (III). En *Trabajo social y lucha de clases*, (pp. 13-38) y (pp.71-91). Buenos Aires: Imago Mundi.

GRASSI, Estela (1989). La mujer, la ideología del amor y la legitimación de la intervención en la vida cotidiana de los pobres. Una recorrida por la historia. En *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*, (pp. 24-44). Buenos Aires: Hvmantitas.

UNIDAD II

4º clase: El Estado Social: el ascenso del movimiento obrero. Características de las políticas sociales e impacto en la profesión

ANDRENACCI, Luciano (2005), FALAPPA, Fernando y LVOVICH, Daniel. Acerca del Estado de Bienestar en el peronismo clásico (1943-1955). En Andrenacci, L. (comp.) *Problemas de política social en la argentina contemporánea*. (pp. 83 a 114). Buenos Aires: Prometeo-UNGS.

ALAYÓN, Norberto (2014). La fundación Eva Perón y las asistentes sociales (Cap 14). En *La Argentina Populista: cuestiones sociales y políticas*, (pp. 57-66) Buenos Aires: Espacio.

CARBALLEDA, Alfredo (2018). La Fundación Eva Perón. Política Social, subjetividad y poder. En *Apuntes de intervención en lo social: lo histórico, lo teórico y lo metodológico* (pp.32-41). Buenos Aires: Margen. Recuperado de <http://www.margen.org/epub/Lohistorico.pdf>

5º clase: La política social durante el desarrollismo y los cambios en el campo profesional

GRASSI, Estela (1989). Participación y desarrollo: un nuevo paradigma (cap.IV). En *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana* (pp. 73-111) Buenos Aires: Hvmantitas

ARIAS, Josefina (2012). Instauración del modelo de asistencia y promoción. La llegada de la promoción. Desde la Alianza para el Progreso hasta el desarrollo de la comunidad (Cap. III). En *Pobreza y modelos de intervención: aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. (pp. 41-65). Buenos Aires: Editorial Espacio.

6º clase: El Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social

ALAYÓN, Norberto (Organizador) (2007). *Trabajo Social Latinoamericano – A 40 Años de la Reconceptualización* (pp. 5-17). 2º edición. Buenos Aires: Editorial Espacio.

AQUÍN, Nora (2007). Reconceptualización: ¿un Trabajo Social alternativo o una alternativa al Trabajo Social? En ALAYÓN, N. (organizador) *Trabajo Social Latinoamericano – A 40 Años de la Reconceptualización* (pp. 19-33). 2º edición. Buenos Aires: Editorial Espacio.

ARIAS, Josefina (2012). Perspectivas críticas a la modernización. Los pobres y la liberación (Cap. IV). En *Pobreza y modelos de intervención: aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción* (pp. 67-101). Espacio Editorial. Buenos Aires.

ALAYÓN, Norberto (2015): La Reconceptualización del Trabajo Social 50 años después. Entrevista en Revista *Praia Vermelha*. Escola de Serviço Social. Universidade Federal de Rio de Janeiro. Brasil.

UNIDAD III

8º clase: Crisis del patrón de acumulación-legitimación: la salida autoritaria

WOLFE, Alan (1977): *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*. (pp. 19-28 y 349-374). México: Siglo XXI.

GRASSI, Estela (1990): Nuevo discurso familiarista y viejas prácticas de discriminación en la redefinición de los contenidos de la legitimidad del orden social. En Tarducci, Mónica (comp.). *La Producción Oculta*. (pp. 87-113) Buenos Aires: Editorial Contrapunto.

MELANO, María Cristina (2011). De las prácticas de refugio a las acciones de resistencia. Trabajo social y dictadura. En *Revista Ciencias Sociales*. N°77 (pp.112-119) Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/cs-sociales-77miercoles.pdf>

9º clase: El Neoliberalismo en la década del '90: la asistencialización de la política social y la práctica profesional.

HINTZE, Susana (2007). Políticas y derechos sociales en la Argentina (cap.1) y Las transformaciones del Estado y las políticas sociales. En *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo*. (pp. 21-47 y 141-143) Buenos Aires: Espacio Editorial.

GRASSI, Estela (2003) Políticas de asistencia focalizadas en el desempleo y la pobreza (Cap. 6). En *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Tomo I (pp. 221-234). Buenos Aires: Espacio Editorial.

ARIAS, Josefina (2012). Neoliberalismo: la expansión de lo asistencial (ptos. 5.3, 5.4; 5.5). En *Pobreza y modelos de intervención: aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. (pp. 126-145). Buenos Aires: Espacio Editorial.

10º clase: La reorientación de la política social en la primera década del siglo XXI: la expansión de los derechos sociales y la búsqueda de la integración

DANANI, Claudia y HINTZE, Susana (2010) Reformas y contrarreformas de la protección social: la Seguridad Social en la Argentina de la primera década del siglo. En *Reflexión Política* vol. 12, núm. 24 (pp. 18-29) Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

PERELMITER, Luisina (2016). Peronismos y asistencia (Cap.1 puntos 3 y 4) y Saber asistir (cap.5) en *Brocracia plebeya: la trastienda de la asistencia social en el Estado Argentino*. 1ª edición-San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín

ARIAS, A. J. (2015). Modelo de Asistencia en momentos de aumento de consumo. *Revista de Políticas Sociales*, 2, 71-79.

11º clase: El retorno del conservadurismo y neoliberalismo: individualismo y meritocracia.

GRASSI, E. (2018). Transformación del trabajo y de la Política Social. En Grassi/Hintze (coord.) *Tramas de la Desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. (pp. 123-189). Buenos Aires: Prometeo.

ARIAS, A.J. (2019): De aditivos a amortiguadores. Cambios en el modelo de intervención asistencial [artículo en línea]. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 2, Nro. 4. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 30-45.

Disp. en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/23940>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad I

- AGUILAR, Paula (2014). *El hogar como problema y como solución* (pp. 252-263) Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- ALAYÓN, Norberto (1980). *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*. Lima: Celats.
- ALAYÓN, Norberto (2007). Introducción para la 5ta. Edición. En *Historia del trabajo social en Argentina* (pp. 13-23). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- ALAYÓN, Norberto (2014). La primera escuela de servicio social (que no fue...). En *La Argentina populista* (pp. 46-49). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GONZALEZ, Ricardo (1984): Caridad y filantropía en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. En VV.AA., *Sectores populares y vida urbana* (pp. 321-341). Clacso: Buenos Aires.
- GUY, Donna (1994) *El sexo peligroso* (pp. 104-137) Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GUY, Donna (2000), La verdadera historia de la Sociedad de Beneficencia. En Moreno, José Luis, *La política social antes de la política social* (pp. 321-341). Buenos Aires: Trama editorial/Prometeo libros.
- HABERMAS, Jurgen (1986). *La reconstrucción del materialismo histórico* (pp. 243-249) Madrid: Taurus Ediciones.
- OSZLAK, Oscar (1999). Lineamientos conceptuales e históricos. En *La formación del Estado Argentino* (pp. 15-43). Buenos Aires: Planeta.
- PARRA, Gustavo (1999). *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes del trabajo social argentino* (pp. 113-153 y 202-216). Buenos Aires: Departamento de Ciencias Sociales/Univ. Nac. de Luján.
- SURIANO, Juan (2004). Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina. En *La cuestión social en Argentina 1870-1943* (pp. 1-29). Buenos Aires: La Colmena.
- ZIMMERMANN, Eduardo (s/d). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial sudamericana/universidad de San Andrés

Unidad II

- ALAYÓN, Norberto (1980). *Hacia la historia del trabajo social en la Argentina*. Lima: Celats.
- ALAYÓN, Norberto (1986). El trabajo social y la reconceptualización. En *El trabajo social de hoy y el mito de la asistente social* (pp. 13-17). Buenos Aires: Humanitas. 2da. Edición.
- BONFIGLIO, Giovanni (1982). Desarrollo de la comunidad y trabajo social (pp. 15-42). Lima: Celats.
- DE IPOLA, Emilio y PORTANTIERO, Juan C. (1994). Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes. En Vilas, c. (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México: Consejo nacional para la Cultura y las Artes
- GALASSO, Norberto (2012). *La compañera Evita* (pp. 111-121). Buenos Aires: Colihue.
- GRASSI, Estela (1989). En *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas

- FALEIROS, Vicente de Paula (1987). Confrontaciones teóricas de la reconceptualización. *Revista Acción Crítica*. Nº 21 (pp. 51-66) Lima: Celats.
- FALEIROS, Vicente de Paula (2007). Reconceptualización del trabajo social en Brasil: ¿una cuestión en movimiento? En Alayón, Norberto (organizador), *Trabajo social latinoamericano – a 40 años de la reconceptualización* (pp.57-70). Buenos Aires: Espacio (2° Edición)
- FREIRE, Paulo (1970). Educación y Modernización. En *La educación como práctica de la libertad* (pp. 119-133) Montevideo: Tierra nueva.
- ISUANI, Ernesto y TENTI, Emilio (1989). Estado democrático y política social (pp. 13-20) Buenos Aires: Eudeba.
- LO VUOLO, Rubén y BARBEITO, Alberto (1993). *La nueva oscuridad de la política social* (pp. 15-63) Buenos Aires: Ciepp/Miño y Dávila editores.
- LUCERO, Marcelo (1995). *Modelos políticos y perfil del trabajador social. Un análisis prospectivo hasta la actualidad*. San Juan: manuscrito inédito
- NETTO, Paulo (s/d). La crítica conservadora a la reconceptualización. En *Revista Acción Crítica* Nº 9. (pp. 35-45) Lima: Celats.
- QUIROZ, teresa (s/d). El movimiento de reconceptualización en América Latina. En *Revista Selecciones de Servicio Social* nº 26

Unidad III.

- ALAYÓN, Norberto (2008). *Asistencia y asistencialismo. ¿pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Capítulos 8, 9 (pp. 155-167 y 188-192) y 10. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas. 4a. Edición aumentada.
- ALVAREZ URÍA, Fernando (s/d). Retórica neoliberal. La gran ofensiva de los científicos sociales contra las políticas sociales en EE.UU. En *Revista Claves de Razón Práctica* (s/n)
- BUSTELO, Eduardo (2000): el abrazo. Apuntes sobre las relaciones entre el estado y los organismos no-gubernamentales. en: bustelo, e: de otra manera. Ensayos sobre política social y equidad. homo sapiens. Rosario.
- CANITROT, Adolfo (1980). La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976. En *Revista Desarrollo Económico*. nº 76. Buenos Aires (pp. 453-466)
- CASTEL, Robert (1993). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. En *Revista Archipiélago*. Nº 21. Madrid.
- CLEMENTE, Adriana (2003). Conflicto y Sociedad. Tensiones del trabajo social después de los '90. En Arias, Ana y Clemente, Adriana, *Conflicto e Intervención Social* (pp. 77-91) Buenos Aires: Espacio.
- Colegio de asistentes o trabajadores sociales de la pcia. de Buenos Aires (2003). *Lineamientos políticos institucionales*. La Plata.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2003). *La caída del Angelus Novus* (pp. 250-270) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- EZCURRA, Ana María (1999). ¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente (pp. 13-53). Buenos Aires: lugar editorial/ideas.
- GRASSI, E.; HINTZE, S.; NEUFELD, M.R. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. (pp. 5-22) Buenos Aires: Espacio

- NOCHTEFF, Hugo (1999). La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto. En *Revista Epoca*. Año 1. N° 1. Diciembre de 1999. pp. 15-31.
- VILLARREAL, Juan (1985). Los hilos sociales del poder. En Jozami/Paz/Villarreal, *Crisis de la dictadura argentina, 1976-1983* (pp. 245-271) Buenos Aires: Siglo XXI.

[1] Miguel Gabriel Vallone: Problemas Sociales Argentinos. Debates pendientes. Mimeo. 1° Congreso de cátedras de Estructura Social y Problemas Sociales realizado en la Universidad de La Plata en octubre de 2008

[2] Estrategias para Aprender a Aprender <https://www.blogger.com/profile/03916645376253711580>